



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00438934- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Sociales solicita la aprobación de un Convenio Marco de Colaboración Académica a suscribirse entre esta Universidad con la Universidad Autónoma de Chiapas (México), cuyos objetivos principales -conforme a lo dispuesto por la cláusula 1 del mismo- son promover el intercambio de estudiantes, investigadores y personal administrativo y desarrollar proyectos de investigación conjuntos y actividades académicas de actualización;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12, y lo informado en orden 22 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-75230-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Convenio Marco de Colaboración Académica a suscribirse entre esta Universidad con la Universidad Autónoma de Chiapas (México), que se incorpora a la presente como archivo embebido y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

